

HIŞN QULUNBAYRA: DE BALUARTE CALIFAL A VILLA DE FRONTERA NAZARÍ*

*Luca Mattei***

RESUMEN

En esta trabajo presentamos el estudio de una fortificación islámica en un contexto rural a través del caso concreto del castillo de Colomera, que se halla en los montes occidentales de la provincia de Granada. Abordaremos este estudio exponiendo distintos testimonios documentales y materiales que permiten proponer una evolución histórica constructiva del castillo a lo largo de la época medieval. De esta forma presentamos algunas hipótesis para entender el papel y la función que le atribuían las sociedades que generaron tales modificaciones en su configuración.

Palabras clave: hişn / castillos rurales / Montes occidentales Granada / organización territorial / análisis murario / primera fitna.

ABSTRACT

In this article we present the study of Islamic fortifications in a rural context through the case of Colomera Castle, which lies in the western mountains of the province of Granada. In this study we will deal with exposing different documentary and material evidence, which suggests a constructive historical evolution of the castle during medieval times. This will present some suggestive hypotheses for understanding the role and function attributed to societies that generated such changes in its configuration.

Keywords: hişn / rural castles / Western Mountains of Granada / territorial organization / emergent structure analysis / first fitna.

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2010. Fecha de aceptación: 13 de octubre de 2010.

* Este artículo ha sido llevado a cabo en el contexto de nuestra investigación doctoral, con el respaldo de una beca FPU del Ministerio de Educación y Ciencia, ref. AP-2006-02358.

** Departamento de Historia Medieval y CC.TT.HH., Universidad de Granada, lucamattei@ugr.es

INTRODUCCIÓN

En el marco de estudios de la sociedad andalusí, uno de los temas de investigación que ha suscitado más interés ha sido el de las fortificaciones. Dentro de este ámbito ha destacado especialmente el debate sobre su papel en la organización territorial alrededor de los espacios rurales. Después de casi más de tres décadas de trabajos monográficos, congresos, y aportaciones desde la arqueología, se han arrojado muchas hipótesis fruto de un largo camino que ha contribuido a establecer unos puntos de partida para el conocimiento de estos elementos fortificados. Para no caer en una larga lista de ejemplos, remitimos a un excelente trabajo de síntesis que hace un recorrido desde sus albores hasta la actualidad, redactado por Antonio Malpica¹.

A pesar de los esfuerzos realizados, las dudas pendientes de respuesta son numerosas y queda mucho camino para poder alcanzar la total comprensión de estas fortificaciones. Una de las problemática más significativa viene dada por la múltiple gama de situaciones históricas y geográficas de al-Andalus, que no siempre permiten asignar un mismo patrón común. Tal heterogeneidad ha dificultado proponer esquemas validos para cualquier territorio y periodo de al-Andalus aunque de forma positiva se ha elaborado un trabajo que relaciona los castillos con la organización del territorio². Como expone Bazzana, adecuándose a las última tendencias metodológicas, se abre la necesidad de realizar estudios regionales y comarcales que respondan a situaciones concretas, para aportar nuevos puntos de vistas que se puedan aplicar en otros territorios de al-Andalus³. Es en esta línea que queremos orientar este trabajo.

La metodología utilizada, con el objetivo de reconstruir de forma diacrónica la evolución histórica constructiva de la fortaleza, ha sido doble: por un lado rastrear las fuente documentales que proporcionaban noticias de la fortaleza y por otro efectuar el reconocimiento de los elementos construidos perceptibles en las actualidad mediante el análisis de las estructuras emergentes. Otro criterio establecido para lograr el planteamiento formulado, ha sido relacionar el poblamiento con la evolución de la fortaleza en cada periodo, examinando la articulación territorial con los asentamientos rurales y los espacios productivos.

A gran escala geográfica, el castillo de Colomera se ubica en la comarca de los montes occidentales de la provincia de Granada. Es una región montañosa surcada por algunos valles y puertos que ponen en contacto los territorios de Córdoba y Jaén con los de Granada. (FIGURA 1) Uno de estos valles es el recorrido por el río Colomera que fluye hacia el sur para converger en el sistema hidrográfico de la Vega de Granada. En una terminación de un estrechamiento del valle, se sitúa la localidad de Colomera, frente a la Sierra de los Hornos y a los pies de la Sierra del Morrón. En la zona más elevada del pueblo, ocupando la totalidad del área de un peñón rocoso, se encuentran los restos del homónimo

1 MALPICA CUELLO, A.: "Los *ḥuṣūn* andalusíes y su análisis arqueológico", en SABATÉ, F. (ed.), *Arqueología Medieval, reflexions des de la práctica*, Lleida, 2007, pp. 155-176.

2 MALPICA CUELLO, A.: *Los castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*, Cáceres, 2002.

3 BAZZANA, A.: "Castillos y sociedad en al-Andalus: cuestiones metodológicas y líneas actuales de investigación", en MOLINA MOLINA, Á. L. y EIROA RODRÍGUEZ, J. A. (eds.): *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, Murcia, 2009, pp. 9-39.



Figura 1. Localización geográfica del castillo de Colomera.



Figura 2. Vista general del castillo de Colomera (Foto: autor).

castillo. Es un sitio estratégico, prominente y ocultado al mismo tiempo, emplazado en la vía de paso más rápida desde las tierras meridionales jienenses a la ciudad de Granada. (FIGURA 2)

Es un área que adquiere un papel destacado esencialmente en dos momentos históricos. Primero durante la primera fitna (final siglo IX – principio siglo X) hallándose en un área muy próxima a Madīnat Ilbīra, capital y ciudad más destacada de la cora de Elvira⁴. Posteriormente será relevante en la defensa de la ciudad de Granada, incorporándose al articulado complejo defensivo del reino nazarí frente al poderoso avance castellano.

NOTICIAS HISTÓRICAS

La villa de Colomera y su castillo, como acabamos de mencionar, son considerablemente conocidos en los siglos XIV y XV por integrarse en el conjunto de las denominadas villas de frontera⁵ que marcarán la línea de confín opuesta a los castellanos. No obstante, las evidencias reflejadas en las escasas fuentes árabes que han llegado a nuestras manos, parecen remontar sus orígenes por lo menos al principio del siglo X, cuando Colomera se conocía con el nombre de *Qulunbayra*. Este topónimo, desde siempre ha sido relacionado con el castillo de Colomera⁶ y su raíz parece proceder del vocablo latino *Columbarium* que significa palomar⁷.

La referencia más antigua derivada de textos árabes, es la expresada en el *al-Muqtabas* V⁸, en un fragmento que describe los sucesos ocurridos en el espacio de montaña llamado *Barāȳlat*. Para ser más precisos cuando se alude al ataque que las tropas de ‘Abd al Raḥmān llevan a cabo en el año 918 en contra de Sulaymān, hijo de Ibn Ḥafṣūn:

*“Fue entonces cuando el sultán mandó contra Sulaymān a Muḥammad b. Qāsim b. Tumlus con otro ejército para sumarse en el combate a ‘Abdalwahhāb: Ibn Tumlus acampó frente a Sulaymān, lo combatió denodadamente, construyó contra él el baluarte de Columbaria, desde el cual lo controlaba, apretándose el cerco y arreciando el empeño contra él.”*⁹

4 MALPICA CUELLO, A.: “La formación de una ciudad islámica: Madinat Ilbira”, en MALPICA CUELLO, A. (ed.), *Ciudad y Arqueología medieval*, Granada, 2006, pp. 65-86; del mismo autor: “El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira”, *Arqueología espacial*, n° 26 (2006), pp. 227-242.

5 MALPICA CUELLO, A.: “Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación”, en MALPICA CUELLO, A. (ed.), *Castillo y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 246-293; del mismo autor: “Las villas de frontera nazaríes de los montes granadinos y su conquista”, en GONZALÉZ ALCANTUD, J. A. y BARRIOS AGUILERA, M. (eds.), *Las tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del Reino de Granada*, Granada, 2000, pp. 33-136; *Idem* “Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, N° 36, Año 9 (2001), pp. 216-224.

6 SECO DE LUCENA PAREDES, L.: *Topónimos árabes identificados*, Granada, 1974, p. 32.

7 SIMONET F. J.: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid, 1888, p. 124; y JIMÉNEZ MATA M^a. C.: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-administrativo a través de la toponimia*, Granada, 1990, p. 245.

8 IBN ḤAYYĀN: *Al-Muqtabas* (V). CHALMETA, P. (Ed.), Madrid, 1979, v. 141.

9 IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis* V, trad. VIGUERA, M^a. J. y CORRIENTE, F., *Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981, p. 115.

Es una cita que, así aislada, aporta una información valiosa sobre la fundación de esta fortificación. ¿Pero quien nos asegura que es realmente el objeto de nuestro estudio?

Efectivamente el mismo topónimo se halla en otros textos narrando acontecimientos que remontan al siglo VIII pero que suceden en el territorio de la cora de Sevilla¹⁰.

Por averiguar si la interpretación de la cita de Ibn Ḥayyān es correcta, se ha considerado oportuno examinar minuciosamente los textos, buscando indicios que traten de aclarar si la correspondencia entre Qulumbayra y el actual castillo de Colomera era cierta. Se ha dado particular importancia a las crónicas árabes que narran los conflictos militares de la primera fitna, buscando informaciones relevantes sobre los hechos que habían involucrado a Sulaymān en aquel periodo. Los resultados nos llevaron a poner una cierta atención en otro topónimo, el de Ubeda.

El historiador Ibn Ḥayyān, en el *al-Muqtabas V*, alude a dos topónimos denominados Úbeda (Ubbada, del latín *oppidum*). De uno de ellos dice que estaba en la cora de Elvira y de otro en la de Jaén. En realidad, no es tan seguro que se trata de sitios distintos, porque como se verá a continuación, los datos son algo confusos.

Los acontecimientos narrados que nos interesan, empiezan en el año 300 h./913, cuando el emir ‘Abd al-Raḥmān III con el apelativo de *an-Nāṣir li-dīn Allāh*, se detiene en la zona de Granada para contrastar dos fortalezas que molestaban a los moradores del ḥiṣn-Garnāṭa y de Madīnat Ilbīra. Tenemos dos referencias distintas, la de ‘Arīb (m. 980):

*“Luego [el Príncipe de los creyentes al-Nāṣir] emprendió de regreso el camino de las inexpugnables fortalezas de San Esteban [Aštīn] y de Peña Furata [Binnat Furāṭa], que habían causado daños a las gentes de Granada y de la capital de Elvira. El ejército acampó junto a ambas y las cercó; luego, durante veinte días, se libró un combate de lo más violento e infernal. Más tarde, fueron dispuestas fortificaciones para las plazas y se las dotó de guarnición.”*¹¹

y la más detallada de Ibn Ḥayyān (m. 1076):

“Entonces emprendió el califa an-Nāṣir el regreso por Esteban [Aštīban] y la fortaleza de Peña Forata, de las del maldito Ibn Ḥaḥṣīn, que hacían daño a las gentes de la fortaleza de Granada y de la capital, Elvira, siendo extremadamente fuertes e inexpugnables. Los ejércitos ocuparon allí, rodeándolas y combatiéndolas de la manera más encarnizada y durante 20 días completos, sin que pudiera tomárselas, por lo que an-Nāṣir ordenó hacer contrabaluartes que guarneció con los hombres más aguerridos, fortalecidos con provisiones

10 Ajbār maẓmū’a. Crónica anónima del siglo XI dada a luz por 1ª vez. ed. y trad. LAFUENTE ALCÁNTARA, Madrid 1867, p. 84. La alquería de Qulumbira o Qulumbayra mencionada parece haber sido identificada con Brenes (localidad actual de la provincia de Sevilla), siendo el nombre que los conquistadores árabes dieron por primera vez a la futura villa. Esta alquería dependía del distrito de Tashana o Tishana dentro de la cora de Ishbiliya, o sea Sevilla.

11 ‘ARĪB B. SA’ĪD: *Muḥtaṣar*, trad. CASTILLA BRAZALES, J., *La crónica de ‘Arīb sobre al-Andalus*, Granada, 1992, p. 126.

*y pertrechos, de modo que no tuvieran ni que asomar la cabeza, todo lo cual hizo a la perfección, con todo su talento y demostración de fuerza. Así quedaron en paz las coras de Jáen y Elvira y sus dependencias, regresando a la capital [...]*¹²

Hacemos hincapié en este hecho porque, como veremos, la fortaleza citada de Esteban, identificada por Jiménez Puertas en el Cerro del Cuco de Cogollos Vega en las afueras de Granada¹³, será nuevamente mencionada en los eventos que acompañan a Sulaymān.

En el mismo año, al principio de esta expedición, otro suceso es recogido por los mismos autores. La versión de ‘Arīb:

*“Antes de partir [el emir ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir en campaña de expedición], Muḥammad b. Farwa, señor de Úbeda, se le había unido con el total de su caballería. Eso le había valido que recibiera junto con sus hombres una calurosa acogida y la más completa hospitalidad [por parte de al-Nāṣir], quien le hizo uno más entre los suyos y le condujo junto a su propio ejército a la meta perseguida.”*¹⁴

Y la forma en que lo comunica Ibn Ḥayyān:

*“La nómina de los rebeldes desalojados en esta campaña es: [...] Muḥammad b. Farwa, que fue desalojado de la fortaleza de Ubeda de Elvira...”*¹⁵

Aunque poco después comenta que Ibn Farwa se unió al ejército omeya, de acuerdo al testimonio de ‘Arīb. Destaca la ubicación de la Ubeda desalojada, que es la de Elvira.

Con el regreso de an-Nāṣir a Córdoba, la cora de Elvira vive algunos años de paz, hasta que Sulaymān, que estaba al frente de la fortaleza de Esteban por delegación de su padre ‘Umar Ibn Ḥaḥṣūn, empieza a atacar lugares que estaban bajo el control del emir. Ibn Ḥayyān, cuenta minuciosamente los acontecimientos acaecidos en el año 304 h./916-917:

“En este año [304 h.] Sulaymān b. ‘Umar b. Ḥaḥṣūn, sorprendió a B.ṣṭān señor de Ubeda en la cora de Jaén, la cual le había sido otorgada por an-Nāṣir, siendo aquél vecino suyo en la fortaleza de Esteban [Aṣṭīban], pertenencia de su padre ‘Umar por quien la gobernaba, según capitulaciones con el sultán, después de que éste le hubiera atacado allí, a raíz de su sublevación contra su

12 IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. VIGUERA, M^a. J. y CORRIENTE F., *Crónica del califa...*, p. 62.

13 JIMÉNEZ PUERTAS, M.: “Nacimiento y transformación de los regadíos en la Vega de granada: Cogollos Vega y Calicasas en época medieval y moderna”, en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y MATTEI, L. (eds.): *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la península ibérica en la edad media*, Salobreña, 2010, pp. 113-158, espec. p. 133.

14 ‘ARĪB B. SA’ĪD: *Mujtaṣar*, trad. CASTILLA BRAZALES, J., *La crónica de ‘Arīb...*, p. 122.

15 IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis V*, trad. VIGUERA, M^a. J y CORRIENTE, F., *Crónica del califa...*, p. 58.

abuelo, el emir ‘Abdallāh. Sulaymān atacó alevosamente a B.štān de noche, matándole, apoderándose de todo lo suyo y haciéndose con la fortaleza: an-Nāṣir sospechó en esto una insidia de su padre ‘Umar, a quién creyó desleal, [...], pero ‘Umar demostró ser inocente y condenar la acción de su hijo Sulaymān, saliendo inmediatamente hacia allí para intentar que abandonara Úbeda, donde lo cercó, [...], hasta que ‘Umar se hizo con su hijo, lo hizo salir de Úbeda y se lo llevó encadenado a su capital de Bobastro, donde lo tuvo preso meses, entregando la ciudad de Úbeda al sultán, quién nombró como gobernador a un cristiano local, llamado Ibn Bizant, que se quedó en Úbeda algún tiempo en su nombre. Después ‘Umar soltó a su hijo Sulaymān de la prisión, mandándole a la fortaleza de Esteban, [...], pero al poco cogió desprevenido al gobernador del sultán en Úbeda, Ibn Bizant, echándolo y apoderándose de ella por segunda vez. El sultán se quejó de la fechoría a su padre ‘Umar, quién de nuevo se dirigió a él esforzándose en hacerlo rendirse como pudo, pero se le resistió y no valieron ardides con él, de modo que comenzó a hacerle la guerra, construyendo contra él la fortaleza de María, lo cual tuvo lugar a primeros de muḥarram del año 305 (24 junio 917), en que había de morir ‘Umar. Éste escribió a an-Nāṣir, declarándose ajeno a los actos de Sulaymān y animándole a la firmeza y a enviarle el ejército para asediarlo, al tiempo que le describía la enfermedad que le impedía permanecer allí y le obligaba a regresar a la fortaleza de Bobastro.”¹⁶

Como se puede notar, esta última referencia a Ubeda (pero también a Columbaria como veremos después) parecen aludir a una Ubeda de Jaén (¿la actual Úbeda?), que parece no tener nada que ver con la Ubeda de Farwa situada en la cora de Elvira.

Lo expuesto hasta aquí se entendería conforme, si no fuera curiosamente que ‘Arīb b. Sa‘īd, nos informa de esta noticia en relación a los eventos del año 305 h./917-918:

“Este año fue conquistada Ubeda de Elvira, la conocida por Ubeda de Farwa. Sulaymān b. ‘Umar b. Ḥaḫṣūn, que se encontraba allí, se vio obligado a rendir la plaza y, en el mes de ṣāwḥāl (marzo-abril 918), Yaḥyā b. Ishāq vino con él a Córdoba, donde se le instaló y dio trato de favor.”¹⁷

Esta última noticia es muy significativa ya que induce a pensar que las «Úbedas» mencionadas están describiendo el mismo lugar. De este modo, con lo que expresa ‘Arīb se conectan las tres citas referidas a los años 300, 304 y 305 de la Hégira. A todo esto se añade el texto de Ibn Ḥayyān mencionado al inicio, que repetimos para no perder la secuencia de los hechos:

“Fue entonces cuando el sultán mandó contra Sulaymān a Muḥammad b. Qāsim b. Tumlus con otro ejército para sumarse en el combate a ‘Abdalwahhāb:

¹⁶ IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis* V, trad. VIGUERA, M^a. J y CORRIENTE, F., *Crónica del califa...*, pp. 107-109.

*Ibn Tumlus acampó frente a Sulaymān, lo combatió denodadamente, construyó contra él el baluarte de Columbaria, desde el cual lo controlaba, apretándose el cerco y arreciando el empeño contra él. Para colmo de desgracias, sucedió que un día sacó como ardido en situación desesperada a sus hombres para atacar la zona de al-Barāyila [...]*¹⁸

Quizá este ataque descrito es fruto de la petición realizada por ‘Umar antes de regresar a Bobastro en contra de su hijo Sulaymān. Tal demanda parece ser atendida por an-Nāṣir el año siguiente, el 305 h./918, cuando Sulaymān es derrotado por el ejército cordobés, y más en concreto por el caído Ibn Tumlus.

Por lo tanto, logrando identificar la Ubeda de Elvira, conocida como Ubeda de Farwa, deberíamos hallar muy próxima a ella el ḥiṣn Columbaria que la atacó.

Es ahora oportuno resaltar la existencia de un extenso yacimiento llamado las Mesas¹⁹ que se ubica justo en frente de la villa de Colomera en una terraza elevada sobre el valle. En tal yacimiento, se ha identificado una abundante cantidad de cerámica que abarca desde el siglo V hasta las primeras décadas del siglo X, destacando la total ausencia de cerámica vidriada melada con trazos de manganeso que sería diagnóstico de una cronología posterior. Pero hay más. Precedente a esta fase se vio claramente como estas terrazas habían sido un *oppidum* ibérico. Se halló cerámica perteneciente a este específico horizonte cultural, sin encontrar cerámica de la etapa romana.

Por varias razones que ahora explicaremos, creemos poder identificar este yacimiento con la Úbeda Farwa indagada, fortaleciendo así la correspondencia entre el Columbaria nombrado en las fuentes con el actual pueblo de Colomera.

En primer lugar hay que destacar que cuando Sulaymān desde Esteban [Aštīban], toma a traición la cercana fortaleza de Úbeda a su señor Yaḥyà b. Baqi, conocido como Bastan (quizás delegado por el sultán an-Nāṣir a substituir Muḥammad b. Farwa, antiguo señor de Úbeda), aquel era su vecino. Si el ḥiṣn Aštīn es correctamente identificado con el Cerro del Cuco, a favor de que la Úbeda de Elvira sea el yacimiento de las Mesas, es su proximidad (17,5 km), mientras que la Úbeda de Jaén, quedaría considerablemente más lejana.

Otro punto a favor para situar esta Úbeda en la cora de Elvira, es la noticia de la expedición que hace Sulaymān por los Barāyilat, a la comarca de los Montes situada entre Elvira y Jaén, coincidiendo con la zona donde se halla Colomera.

Otra información muy valiosa y útil para nuestro estudio la aporta al-’Uḍrī indicando las distancias entre la capital de Elvira (ḥāḍirat Ilbīra) y varios lugares, entre ellos dice: “...de Elvira a Ubbāḍa Qawra, diez millas...”²⁰. Al-’Uḍrī aunque escribe en el siglo XI

17 ‘ARĪB B. SA’ĪD: *Muḥtaṣar*, trad. CASTILLA BRAZALES, J., *La crónica de ‘Arīb...*, p. 148.

18 IBN ḤAYYĀN: *Muḥtabis V*, trad. VIGUERA, M^a. J y CORRIENTE, F., *Crónica del califa...*, p. 115.

19 PÉREZ TORRES, C.; RAMOS LIZZANA, M. y TORO MOYANO, I.: “Necrópolis hispanorromana cortijo del Chopo (Colomera, Granada)”, *XIX Congreso Nacional de Arqueología: ponencias y comunicaciones*, Zaragoza, 1989, pp. 1065-1080, espec. p. 1065.

20 SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: “La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-’Uḍrī (1003-1085)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1975-1976), pp. 5-81 espec. p. 54.

recoge datos de épocas seguramente anteriores (siglos IX y X), cuando Madīnat Ilbīra era el punto neurálgico de toda la vega y montes de Granada. La distancia efectiva entre Madīnat Ilbīra y el yacimiento de las Mesas es de aproximadamente 16 Km, justo la mencionada por el geógrafo al-'Udrī. Se podría cuestionar que la Úbeda de Qawra citada por al-'Udrī no es la misma Úbeda de Farwa citadas por Ibn Ḥayyān y 'Arīb, pero hay que considerar que muchas veces las fuentes árabes reportan frecuentemente errores de transcripción. Desde luego la “f” y la “q” son casi idénticas en árabe y pueden ser fácilmente objeto de errores de transmisión. Si así fuera, habría que explicar que el señor de Úbeda tal vez se llamara Qarwa en lugar de Farwa. No es un argumento definitivo, aunque es una posibilidad y un indicio más para confirmar la ubicación de Culumbaria.

Otro fundamento, que sostendría esta hipótesis, es dado por la presencia del topónimo Cauro (Sierra) en las proximidades de las Mesas y de Colomera, que podría corresponderse con el topónimo Qarwa. Para relacionarlos, habría que entender una evolución de Qarwa a Qawra y de ahí a Qawru (Cauro)²¹. Siempre inherente al tema de los topónimos, es importante recordar que Ubbada deriva del latín *oppidum*, y por lo tanto se presta a estar relacionados con las Mesas visto que, precedentemente fue un Oppidum Ibérico.

En conclusión hay indicios suficientes que permiten asociar el yacimiento de las Mesas con la Úbeda de la cora de Elvira donde se encontraba Sulaymān en el momento de su derrota por parte de Ibn Tumlus. Quedaría así finalmente identificada la edificación del baluarte de Culumbaira, con la actual villa de Colomera y su homónimo castillo. A falta de nuevas contribuciones creemos haber añadido un relevante número de datos que dan más credibilidad a esta localización, anteriormente justificada solo por el topónimo.

Pero como quedó dicho al principio, el castillo o la villa de Colomera se ha conocido fundamentalmente a través de las crónicas de época nazaríes, especialmente cuando el reino de Granada se ha defendido de los ataques llevado a cabo por el reino de Castilla.

El celebre autor Seco de Lucena, refiriéndose al topónimo de Colomera, nos dice que es una alquería árabe del alfoz granadino defendida por una fortaleza²². Hace referencia a dos fuentes distintas que citan el mismo nombre asociado tanto a una alquería, *qaryat Qulumbayra*, como a una fortaleza, *hişn Qulumbayra*. En la primera, fruto del polígrafo Ibn al-Jaṭīb, se menciona Colomera junto a otras alquerías contiguas:

“(...) *qaryat Barbal, qaryat qarbāsa, qaryat Işkin, qaryat qulumbayra, qaryat Sa'dā, qaryat Qaliqāşîş, qaryat Fatan, qaryat Marnīt, qaryat Didaştar(...)*”²³

Los textos castellanos tampoco hacen profusas referencias a Colomera. El motivo es fácilmente explicable, si se considera que en este sector de la frontera había otra línea de castillos más avanzada que le otorgaba a ésta un papel secundario. Aquella línea estaba

21 Otra posibilidad que aclararía de forma más directa la evolución del topónimo, es que en el texto árabe original de al-'Udrī, la lectura del topónimo es Qauro, ya que termina en ḥā' y es la forma que tiene el árabe de representar el sonido “o” final.

22 SECO DE LUCENA PAREDES, L.: *Topónimos árabes identificados*, Granada, 1974, p. 32.

23 IBN AL-JAṬĪB: *Iḥāṭa fī Ajbār Garnāṭa*, 2ª ed., A. 'INĀN, Beirut, 1973, vol. I, p. 131.

formada por las fortalezas de Arenas, Cambil, Alhabar y Montejícar²⁴. Finalmente, con el avance de la frontera castellana, Colomera aparece en las crónicas del siglo XV.

Una de las menciones más tempranas se relaciona con la notoria batalla de Mingo-Andrés o Malalmuerzo, en el 1424, donde los nazaríes de la villa de Colomera y Moclín, preparan una emboscada al ejército castellano, derrotándolo en las cercanías de una fuente y matando a Fernán Cabrera, señor de la casa de Aguilar:

*“Cercáronle por todas partes, que su copioso ejército daba lugar a ello, y además del numero exorbitante la gente de a pie y de a caballo era de la más ejercitada y valiente que tenía el rey de Granada en su milicia, habiéndose juntado para esta correría los moros de Colomera y Moclín, que guiaban el ejército. Murió a sus manos don Pedro Fernández, habiéndolos resistido con gran valor mucho tiempo, y con él murió la mayor parte de los suyos.”*²⁵

Años más tarde, en el 1463, Colomera aparece en la crónica del Condestable Iranzo, cuando de regreso de Montefrío, después de un fracasado intento de rescatar algunos cautivos cristianos, camino hacia Jaén, pretende saquearla y quemarla:

*“Y es verdad que, desde vido que aquel fecho no se avié aderezado, él quisiera muy mucho otro día sabado, en la noche, ir a quemar e robar Colomera;...”*²⁶

En la misma crónica, se narra otro episodio ocurrido ocho años después, donde se menciona una tentativa de incursión por parte de Don Alonso señor de la casa de Aguilar en la villa de Colomera, que no tuvo éxito:

*“Y acaesçió así que en este medio tiempo don Alonso, señor de la casa de Aguilar, entró con seisçientos o seteçientos de cavallo a correr la villa de Colomera, y a su rebato, salió en pos d'el la casa de Granada, y por la otra parte de Alcalá la Real, el Conde de Cabra e sus fijos, e Martín Alonso de Montemayor. Por manera que de pura fuerça ovo de salir corrido a la torre de don Ximeno, porqué los dichos Conde de Cabra e sus fijos e Martín Alonso eran su enemigos, e muy amigos e confederados con el Rey e moros de Granada”*²⁷

La rendición de la villa de Colomera en el año 1486, es testimoniada por ambas facciones como un episodio que no necesitó ningún combate. Fue consecuencia directa de la anterior caída de la cercana villa de Moclín y de la sucesiva rendición de la villa de Montefrío, en curso de asedio por parte de los Reyes Católicos:

24 MALPICA CUELLO, A.: “Las villas de frontera nazaríes...”, pp. 33-136.

25 CARRIAZO DE MATA, J.: *En la frontera de Granada*, Granada, 2002, p. 124.

26 SORIANO DEL CASTILLO, C.: *Los hechos del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo*: estudio y edición, t. I, Madrid, 1993, p. 202.

27 SORIANO DEL CASTILLO, C.: *Los hechos del condestable...*, p. 942.

*“Cayó entretanto Colomera en manos del vencedor, que había enviado á sitiaria regular número de tropas, y con la rendición desmayó la confianza de los defensores de Montefrío, perdida la esperanza de recibir socorro alguno”*²⁸

*“E enbió a requerir a los moros de Colomera que le diesen la fortaleza e lugar, e ellos lo tovieron por bien; e ge la dieron sin recibir afrenta ni combate, con temor; e se fueron con lo suyo, como los otros”*²⁹

De esta manera queda reflejada en una crónica anónima musulmana:

*“Cuando se enteraron los del Castillo de Colombeira de lo que había pasado con la gente de los vecinos castillos, temieron por sí mismos y pidieron al enemigo salvoconducto para su personas y haciendas, a cambio de la entrega, sin resistencia del castillo. Así le fue otorgado; y luego, entregada la fortaleza, emigraron a Granada con sus bienes, familia y efectos.”*³⁰

El mismo evento es descrito por los castellanos gracias al cronista Hernán del Pulgar:

*“Fecha la tal del circuito de Granada, el Rey con toda la hueste salió de la vega por el puerto Lope. Otro día vino á poner real cerca de la villa de Moclín, do estaba la Reyna. E vinieron antes ellos los alcaydes de Montefrío é Colomera, é suplicáronles que diesen su seguro para los moradores de aquellas villas é para sus bienes, é que gelas entregarían. El Rey é la Reyna gelo mandaron dar, para que fuesen con sus bienes á Granada, dexando todas las armas é bastimentos que en ellas oviese”*³¹

La conquista de estas fortalezas y del territorio que dominaban fue muy rápida y de enorme importancia estratégica, tanto porque se apretaba el cerco sobre Granada como por el hecho de que iba a impedir a la misma capital abastecerse de los productos producidos en estas tierras, viéndose la orientación que tenían los espacios productivos en este territorio:

“En consecuencia, don Fernando volvió con sus huestes y potente artillería sobre La Vega y entres mediados de mayo y mediados de Junio rindió a Loja, Illora, Moclín, Montefrío y Colomera e hizo prisionero a Muḥammad XII en el

28 DE PALENCIA, A.: *Guerra de Granada*, Granada, 1998, p. 24.

29 BERNÁLDEZ, A.: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, Madrid, 1962, p. 172.

30 BUSTANI, A. Edic.: *Fragmentos de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas*. Traduc. QUIRÓS, C., Larache, 1940, p. 22.

31 PULGAR, H.: *Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. En ROSELL, C. (ed.), *Biblioteca de Autores Españoles. Crónica de los reyes de Castilla*, Madrid, 1953, p. 441.

32 LADERO QUESADA, M. A.: *Granada. Historia de un país islámico*, Madrid, 1989, p. 254.

primero de los citados lugares. La reina Isabel asistió a parte de aquella campaña relámpago, que privaba a la ciudad de Granada de su principal fuente de abastecimiento agrícola y de toda posibilidad de comunicación con los puertos de la zona malagueña."³²

Conquistada la villa se nombró un alcalde y, una vez terminada la guerra, al mismo tiempo que se construyeron edificios para el culto cristiano se empezó un plano de repoblación en la zona de los montes³³. Todo ello bajo la orden de los Reyes Católicos:

*"La villa de Colomera entregaron á un caballero de Alcalá la Real, que se llamaba Fernan Alvarez de Alcalá."*³⁴

*"Otrosí fundaron iglesias en las villas de Illora, é Montefrío, é Moclín, é Colomera; las quales proveyó la Reina de cálices é cruza de plata, é de libros, é de todas las otras cosas necesarias al culto divino."*³⁵

Es una noticia relevante porque seguramente, como dice Gómez Moreno, donde está edificada la actual iglesia de la Encarnación se ubicaba la mezquita nazarí, permitiendo conocer así su ubicación al amparo del castillo. En la primera etapa de ocupación castellana, sufre reformas mínimas para adaptarse a los rituales de la liturgia cristiana.³⁶

Recopilado las fuentes conocidas y aclarada la ubicación de Colomera, es ahora oportuno describir la totalidad de los restos materiales reconocidos en el castillo, investigando las diversas técnicas constructivas empleadas y pretendiendo plantear una propuesta que asocie las mismas con las diferentes fases de su vida, considerando las noticias históricas adquiridas y el poblamiento de época medieval en su inmediato territorio³⁷.

ANÁLISIS ESTRUCTURAS EMERGENTES

Los restos arqueológicos del castillo de Colomera se encuentran en la parte más elevada de un espolón rocoso que domina la totalidad del homónimo pueblo, a una altura de 891 m.s.k.m. Hacia el sur controla todo el valle, alcanzando a ver al horizonte la vega de Granada, la misma capital y el torreón de Albolote, punto cardinal en la comunicación. Al norte la visibilidad es reducida por el estrechamiento del valle, de manera que el castillo se queda estratégicamente escondido para los que provienen de septentrión. Diversamente desde la fortaleza sería visible la torre del Chopo, que otorga al conjunto un amplio control de las vías de comunicaciones que provienen desde el territorio jienense.

33 LADERO QUESADA, M. A.: *Granada después de la conquista: repobladores y mudéjares*, Granada, 1993; y PEINADO SANTAELLA, R. G.: *La repoblación de la tierra de Granada: los montes orientales (1485-1525)*, Granada, 1989.

34 PULGAR, H.: *Crónica de los señores Reyes Católicos...*, p. 441.

35 PULGAR, H.: *Crónica de los señores Reyes Católicos...*, p. 441.

36 GÓMEZ MORENO CALERA, J. M.: *Las iglesias de las Siete Villas: Colomera, Guadahortuna, Illora, Iznalloz, Moclín, Montefrío, Montejícar*, Granada, 1989, pp. 31-32.

37 MATTEI, L.: "El poblamiento y la evolución del paisaje medieval en el valle de Colomera (Granada)", en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y MATTEI, L. (ed.), *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la península ibérica en la edad media*, Salobreña, 2010, pp. 207-246.

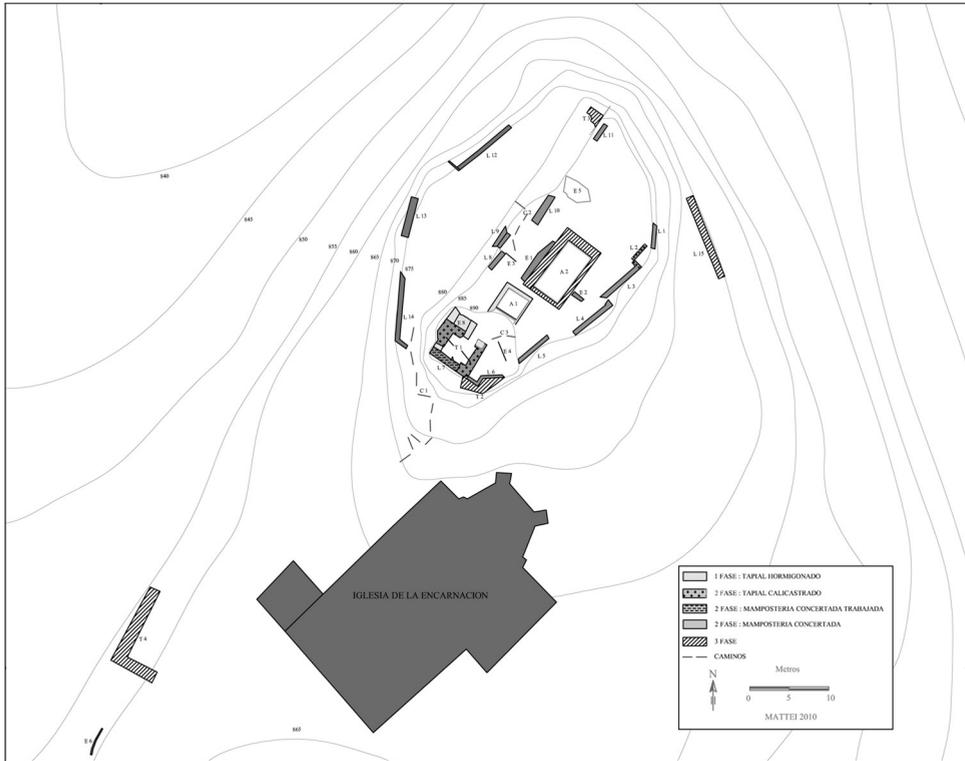


Figura 3. Planimetría del castillo de Colomera.

La configuración del castillo y de su respectiva villa queda articulada en tres recintos bien distinguible entre sí. (FIGURA 3) El primero, la alcazaba, es lo que rodea la totalidad superior del cerro, distinguiéndose en él dos terrazas diferentes: la primera muy amplia (420 m²) en la que se sitúan los dos aljibes, y la segunda mucho más reducida (80 m²) y en posición más realzada, donde se halla la torre principal de la fortaleza. Las dos terrazas están comunicadas a través de un pequeño camino escalonado (C3), que apenas se reconoce por los depósitos que lo cubren. La alcazaba es aún más inexpugnable debido a la característica que le proporciona su abrupta topografía. Todos los lados de la plataforma, excepto el occidental, son escarpes verticales de una considerable altura. También el oeste tiene un importante corte, pero es menos significativo, visto que a su pie se encuentra otra terraza, desde la cual se accedía al recinto superior a través de una angosta cisura en la roca (C2). Esta terraza (250 m²) es el espacio ocupado por el segundo recinto del castillo, delimitado y defendido por otros tajos inaccesibles en sus lados norte y oeste, como si fuera una pre-defensa antes de la propiamente dicha alcazaba. El único punto de acceso a este recinto, y por lo tanto a todo el conjunto de la alcazaba, se encuentra en la esquina suroeste. Es un estrecho paso que se ubica justo por debajo de la torre principal. Este paso conectaba a través de un breve camino tallado en la roca (C1) con el área ocupada

por el último de los recintos, el tercero, que es lo que cercaba y defendía la extensión de la villa. Un análisis realizado años atrás por Malpica, puso de manifiesto la presencia de algunos restos de este último recinto que hoy en día son de difícil identificación a causa de las constantes rehabilitaciones llevadas a cabo en las viviendas:

“Todo el conjunto se completaba con una muralla exterior de la que quedaban algunos vestigios en la parte este. Es una obra de mampostería con piedras de grandes dimensiones. Desde aquí va bajando y sirve de base a varias casas. En algún punto quedan restos de tapial, muy terroso... Ha sido reutilizado para viviendas, habiendo servido de pared de apoyo perimetral. Está picado el tapial para hacer ventanas. Se ven huella de los mechinales en líneas muy claras.”³⁸

Una vez efectuado un detallado levantamiento topográfico³⁹, se han enumerado las estructuras reconocidas diferenciándolas por lienzos (L), torres (T), aljibes (A), estructuras (E) y caminos (C), además de los tres recintos mencionados. De esta forma esperamos sea facilitada la comprensión del lector mientras describimos analíticamente las estructuras emergentes.

Empezando desde el recinto superior donde hemos individualizado estas evidencias:

— L1, L2, L3, L4, L5, L6, L9 y L11 son unos lienzos que presentan todos las mismas características. Están realizados en mampostería concertada, aunque la intención de disponer los mampuestos formando hiladas no es siempre regular, debido a que las piedras no presentan trazos de tallado uniforme y se disponen en línea según su forma. Las esquinas septentrionales que forman respectivamente los L3 y L4, han conservado en algunas hiladas, piedras que poseen una forma mejor trabajada para reforzar los angulos. Todos los mampuestos están apoyando sobre el nivel geológico, en algunos casos rellenando las grandes fisuras en la roca para nivelar el acentuado desnivel que ésta presenta. Están unidos entre ellos con un mortero muy pobre en cal. La anchura aproximada de los muros en su parte superior es de 50-55 cm. Estos lienzos de mampostería debían servir de base, a modo de cimientos, a los tapias que se edifican sobre ellos. Hay testimonio de esta plausible hipótesis sobre la última hilada de L2, donde se conservan residuos de un tapial muy rico en cal. Más significativos aún son el mortero y los fragmentos de enlucido que recubren algunos mampuestos, en el brevísimo tramo septentrional de L3 donde se junta con L2. Se trata de una pequeña porción de tapial calicastro.

— L10 es un muro de mampostería no concertada unido por un mortero de tierra muy pobre en cal. Es posible que lo que queda a la vista sea el núcleo de un lienzo realizado en mampostería concertada que ha perdido la totalidad de su cara.

— L7 es un muro de mampostería concertada, donde las hiladas de piedras son mucho más regulares, descansan sobre la roca natural y están unidas por un mortero de tierra bastante pobre en cal. Se aprecian hasta 8 hiladas de piedra con la cara a la vista adecuadamente trabajada, formando un filo angular perfecto en su parte occidental. La función de

³⁸ MALPICA CUELLO, A.: *Poblamiento y Castillo en Granada*, Granada, 1996, p. 101.

³⁹ Agradezco personalmente en esta tarea la ayuda en el campo de Guillermo García-Contreras Ruiz.



Figura 4. *Detalle de la torre 1. Se aprecia que apoya en la estructura denominada E 8, y como la torre 2 (a la derecha) es posterior, apoyándose en la torre 1.*

este muro de mampostería es de cimentación por la parte meridional de la torre de tapial que se le apoya en cima (T1), aunque en su parte oriental el muro sobresale de ella.

— T1 es la torre principal de todo el conjunto fortificado. Está compuesta por diferentes fases apoyándose sobre una estructura precedente que no sabemos definir con precisión. (FIGURA 4)

Esta estructura más antigua, denominada E8, está realizada en tapial hormigonado durísimo sin tener una forma regular. Presenta dos largos muretes laterales paralelos que miden 5,56 m de longitud. La anchura es de 0,97 m el oeste, y de 0,85 m el este, distanciados entre si por 1,77 m y unidos por un suelo construido con el mismo material. El primero de los dos, presenta un quiebro recto en su lado oeste que lo hace retraer de unos 75 cm hacia levante. La misma estructura es más compleja localizándose una pequeña porción debajo de la esquina oriental de la segunda fase identificada de la torre. Ésta, corresponde a lo que queda de la torre hueca de forma pseudocuadrada construida con un tapial calicastro (FIGURA 5C), cuyo núcleo es realizado con una alta cantidad de mortero que envuelve un elevado número de piedras medianas no labradas, materiales de construcción fragmentados y pequeños trozos de cerámica. Es significativo evidenciar como en distintas zonas, entre el tapial hormigonado de la E8 y la primera hilada de cajones de tapial calicastro, se interpone una hilada de ladrillos (FIGURA 5A) que con todo probabilidad desarrollaba la función de aplanar la superficie de apoyo para la posa en obra del tapial calicastro.

Podemos reconstruir la planta de la torre gracias a la conservación a lo largo del perímetro de parte del careado exterior e interior de los muros. El espacio hueco interior de la torre es aproximadamente de 3,49 m por 2,69 m, teniendo las paredes una anchura variable, que varía de 1,01 m al 1,29 m de espesor. Se aprecia perfectamente como la pared norte cruza perpendicularmente la estructura rectangular de la fase previa, mientras que en el lado oeste el perímetro se amolda a ella, manteniendo el saliente descrito.

— T2 es otra torre que se sitúa en la esquina sureste del castillo. Está construida con sillares de piedra arenisca muy bien trabajados tanto en su cara exterior como en su base de apoyo para la colocación del siguiente sillar. El núcleo de la torre, que se aprecia claramente debido al mal estado de conservación de la cara exterior del paramento, está compuesto por mampuestos irregulares de medianas dimensiones y por una tierra de color rojizo pobre en cal. Es visiblemente un añadido posterior debido a su relación estratigráfica con L7. Los tres lados perimetrales poligonales miden respectivamente 1,48 m, 2,91 m y 3,47 m correspondiendo a las paredes oeste, sur y este, mientras que la altura conservada ronda los 5 m. Es probable que lo que queda de la torre, fuese la base de una estructura construida con tapial, visto la acumulación de tierra que se encuentra en su parte superior.

— T3 se localiza en la esquina noroeste alcanzando una buena panorámica sobre el valle y la terraza delimitada por el segundo recinto. Está construida con sillares trabajados de manera gruesa en su cara exterior, unidos por un mortero de tierra bastante pobre en cal. En la pared mejor conservada, la septentrional, se aprecia a los sillares apoyarse en L11, un lienzo perpendicular a la torre. También en este caso, los depósitos de tierra que se hallan encima y a los lados de los sillares, sugieren haber sido los cimientos de una torre de tapial.

— En la parte meridional de la explanada que configura la terraza principal del recinto superior, se halla el aljibe denominado A1. De forma casi cuadrada, presenta unas dimensiones interiores de 2,93 m por 2,77 m, desconociéndose su profundidad a causa del derrumbe de la bóveda que lo ha colmatado en parte. En el exterior mide 4,51 m en el oeste, 3,85 m en el norte, y 3,95 en el este, mientras que al sur termina aprovechando el nivel geológico que en este punto se eleva para configurar la pequeña terraza superior donde se halla la T1. El aljibe está construido en su parte inferior con un tapial hormigonado, el núcleo presenta pequeñas piedras y grava, y el exterior está acabado con una capa de enlucido. En el interior se nota un revestimiento posterior, realizado en ladrillo que se apoya al careado interior del aljibe originario. Los ladrillos (30 cm por 14,5 cm por 3/3,5 cm), forran las cuatro paredes y están unidos por un mortero muy rico en cal, estando recubiertos por una capa de enlucido que hacía a la estructura impermeable. Los muros este y oeste, justo en la parte encima de los ladrillos, presentan un recrecido de tapial hormigonado que tiene en su interior mampuestos de medias y grandes dimensiones, diferenciándose así de la parte inferior de tapial anteriormente descrita. En el enlucido de su paredes interiores quedan claramente las huellas del arranque de la bóveda que debía recubrir el aljibe desarrollándose en sentido norte-sur. Tal bóveda estaba realizada en mampuestos de gran tamaño unidos por un mortero de cal, de los cuales se conservan algunas hiladas en ambos lados, habiéndose derrumbado en su interior la parte faltante. (FIGURA 5 D)

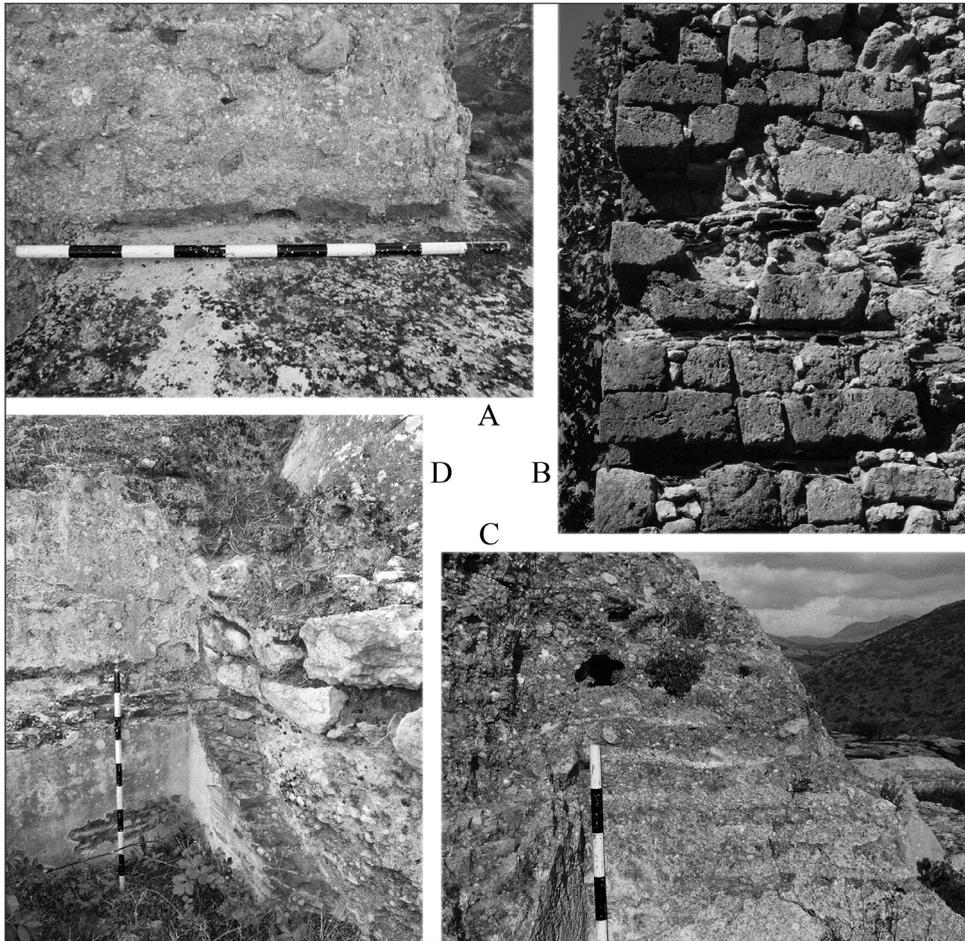


Figura 5. Algunos detalles constructivos del castillo. (A): ladrillos que separan el tapial hormigonado con lo de calicanto. (B): el angular de la torre 4 con los sillares separados por los ladrillos. (C): tapial de calicanto donde se aprecian las tongadas de cal. (D): la alberca pequeña con el arranque de su bóveda. Se aprecia la mampostería y la línea curva del arco de la bóveda que ha quedado marcada en el enlucido.

— En la parte central de la plataforma superior del castillo se encuentra el aljibe denominado A2, de mayor capacidad y forma rectangular. Las dimensiones externas, de norte a oeste, son respectivamente de 5,36 m, 8,89 m, 5,58 m y 9,11 m, mientras que la interna en el mismo orden son de 3,51 m, 6,96 m, 5,56 m y 7,05 m. Igual que en el caso precedente no disponemos de la profundidad del aljibe por el derrumbe interior de la totalidad de la bóveda. El amplio grosor de las paredes norte y oeste probablemente sea debido a la presión que en estos lados ejerce el agua al estar menos enterrados. Interiormente las paredes están enlucidas con un mortero de cal que otorgaba al conjunto una

eficaz impermeabilidad. En la parte superior de las cuatro paredes, hacía el interior, se reconocen las hiladas de ladrillos (30 cm por 15 cm por 4 cm) unidas con un mortero rico en cal. Éstos ladrillos pertenecían al arranque de la bóveda que formaba la cubierta, quedando en la parte del intradós, mientras que el trasdós, para aligerar su peso, podía ser de otro material.

— En la superficie de la terraza del recinto superior, se observan otras estructuras soterradas (L8, E1, E2, E3, E4), que afloran parcialmente no dejando conocer sus dimensiones totales, y sobretodo su correcta interpretación funcional.

— En el perímetro occidental del recinto, excavado en la misma roca, hay un corte hueco de gran tamaño y forma poligonal, denominado E5. Podría corresponder a un silo, aunque su finalidad, sin un estudio más profundizado es difícil de determinar por el momento.

En el segundo recinto se han identificado un numero exiguo de estructuras:

— L12, L13 y L14 son muros de mampostería concertada unido por un mortero de tierra y cal, aunque sus hiladas no siguen una regularidad precisa. Estos lienzos servían de base a un tapial que estaba construido encima de ellos y que cerraba el espacio en su parte occidental amoldándose a la conformación de la roca que en este punto es irregular. De esta manera conformaba una única entrada posible que se situaba hacia el sur. En el interior del recinto no se han reconocido otras estructuras, aunque podrían estar soterradas bajo los importantes depósitos de tierra originados por el derrumbe y la descomposición de los tapiales de las estructuras limítrofes.

Estructuras pertenecientes al tercer recinto, el que cerraba el espacio de la villa.

— L15 es un lienzo de mampostería concertada, compuesto por piedras de grandes dimensiones, no siempre dispuestas en hiladas totalmente regulares, unidas por un mortero de tierra y cal. Arranca en contacto con la peña en su parte noreste cerrando cada posible vía de acceso desde el valle, ya difícil por el fuerte desnivel. Es muy probable que pudiera servir de base a cajones de tapial de los cuales no tenemos restos conservados.

— T4 es una importante torre desconocida hasta el momento, visible solo desde el barranco que se halla al oeste del castillo. Se trata de un poderoso torreón realizado en mampostería concertada separada por verdugadas de ladrillos y piedras pequeñas, con las esquinas reforzadas por sillares de arenisca. Éstos, están separados en más puntos por una, dos o tres hiladas de ladrillos (14,5 cm por 29 cm por 2,5 cm) fuertemente erosionadas (FIGURA 5 B). Están unidos por un mortero muy rico en cal que se localiza también entre las hiladas de los mampuestos, recubierto a veces por otro mortero perteneciente a pequeñas reformas. La torre se conserva en un altura aproximada de 10,50 m, mientras que su anchura en la base es respectivamente de 5,55 m y 10,15 m por los paramentos sur y oeste, atribuyéndole así una planta rectangular. Conforme se eleva, la torre se estrecha ligeramente configurando una forma levemente troncopiramidal. En ambos lados no hay indicios de la presencia de vanos, aunque el paramento sur está en parte enterrado. Un análisis más atento, señala la realización de obras posteriores a partir de un altura próxima a los 7,50 m, y un parche de un mortero rojizo, que han debido sustituir a los mampuestos desaparecidos. (FIGURA 6)

— Al sur de la torre, a una distancia de pocos metros y semienterrados por los escombros, se aprecian estructuras, E6 y E7, que parecen estar compuestas por sillares y que debían estar



Figura 6. *Paramento oriental de la torre 4 construido en mampostería encintada.*

relacionada con la misma torre. Se aprecia solo una media hilada de sillares y, la primera, no es del todo recta mostrando una ligera curvatura hacia el interior en su desarrollo.

CONCLUSIONES: PROPUESTA DE EVOLUCIÓN DE COLOMERA

Una vez descrito analíticamente cada parte estructural identificada en los tres recintos, pasamos a distinguir las fases reconocidas contextualizando los restos arqueológicos con las noticias históricas, el poblamiento y la escasa cerámica que hay en superficie. Es a través de este cruce de información que podemos comprender de manera correcta los procesos históricos y las transformaciones realizadas en el castillo. Somos conscientes que la interpretación propuesta no será definitiva sin el apoyo de una excavación arqueológica, que atribuiría una precisión aún mayor a nuestro estudio, principalmente con el aporte de material cerámico contextualizado. Por lo tanto los planteamientos que formulamos en este trabajo, han de tomarse como el punto de partida de una interpretación que se apoya sobre los datos adquiridos hasta el momento, y que obviamente pueden estar sujetos a nuevas disquisiciones y avances.

— 1ª Fase: Emiral/Califal (Siglo X)

La fase más antigua del castillo que expresan los restos arqueológicos es, por cuestiones estratigráficas y por analogía, la estructura de tapial hormigonado (E8) que se halla

bajo la torre principal del conjunto (T1), de difícil restitución planimétrica al estar en gran medida enterrada. La justificada identificación del *ḥiṣn* Qulumbayra con Colomera, deja evidente la atribución de esta estructura con la descrita en el texto de Ibn Ḥayyān de principios del siglo X. Su función, que será primero de fortificación en contra de los rebeldes muladí y mozárabe, y posteriormente de plaza de control, requería la presencia de un aljibe para almacenar agua y aprovisionar las tropas islámica que allí se estacionaban discontinuamente. La capacidad del aljibe A1 próximo a la estructura, cumple perfectamente esta demanda integrándose en esta primera fase constructiva, gracias también a la extrema semejanza de tapial hormigonado entre las dos estructuras. La defensa natural que le dota su ubicación en lo alto de un peñón rocoso, no hace necesaria una muralla por proteger un baluarte de estas características. En cambio si se necesitan estructuras de almacenamiento como es el caso del posible silo excavado en la roca (E5).

En conclusión estamos frente a una fortificación que se remonta al final de la época emiral, construida en el momento de los enfrentamientos desencadenados durante la primera fitna. Históricamente es un momento importante porque se percibe un cambio en el poblamiento⁴⁰ que lleva a la dispersión de la población, en mayoría mozárabes y muladíes. Se crean muchos poblados pequeños que se asientan a media ladera o en pequeñas lomas, cercanos a fuentes y con un orientación económica hacia la ganadería y el secano. Es la consecuencia de las obligaciones dictadas por el poder estatal que hace bajar la población de los espacios fortificados dejando permanecer en altura sólo a los que apoyaban el califato cordobés. Uno de los ejemplos más significativos de estas imposiciones, es la obligación de abandonar la alcazaba de la capital Madīnat Ilbīra.

— 2ª fase: Taifa/Reinos Norteafricanos (Siglos XI-XII)

Una segunda fase representativa del castillo, se puede fácilmente identificar debido a la fuerte homogeneidad de la técnica constructiva que define buena parte de su conjunto. La mayoría de los lienzos de mampostería concertada edificados tanto en el recinto superior (L1, L2, L3, L4, L5, L6, L9, L11) como en el intermedio (L12, L13, L14), presentan características comunes en sus materiales pétreos y sus morteros. Como se ha expresado anteriormente, se trataría de una mampostería destinada a acoger los cajones de tapial calicastro, identificado en L2 y L3. En la misma fase se insertaría la torre de tapial calicastro (T1) que se construye sobre los restos de la fortaleza anterior. Es una de las fases cardinales para entender el conjunto, dado que la mayoría de los vestigios visibles actualmente se incluyen en ella. En nuestra opinión con la caída del califato la fortaleza, si no estaba abandonada, debía estar en manos de los grupos locales más poderosos (alguna tribu en concreto o muladíes). La cerámica del siglo XI incluida en los tapiales⁴¹, excluye la posibilidad de una reforma en plena época califal y apunta a una obra ejecutada en época taifa, cuando en Granada se instala la dinastía zirí. Las memorias de ‘Abd Allāh narran sobre los disturbios llevados a cabo por Alfonso VI y al-Mu‘tamid en la frontera norte del territorio zirí⁴², percibiéndose en las palabras del monarca la pre-

40 MATTEI, L.: “El poblamiento y la evolución del paisaje...”, espec. pp. 232-233.

41 MATTEI, L.: “¿Estudiar los castillos sin excavarlos? Propuestas y métodos de investigación aplicados a los montes occidentales de Granada”, *Extract Crític: Revista d’Arqueologia*, N. 5, en prensa.

42 LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en primera persona. Las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1980, pp. 153-156.

sencia de numerosas fortificaciones en la misma área, las cuales debían tener una función múltiple. Por un lado proteger las zonas fronterizas con otras taifas y sus respectivas vías de comunicación⁴³, por otro mantener un control administrativo sobre el propio territorio y las alquerías presentes en él, obteniendo ingresos que servían tanto para financiar las obras llevada a cabo en la ciudad de Granada como para pagar parias evitando conflictos fronterizos. La combinación de estos dos elementos juntos, fortaleza y alquerías, es la que permitirá estructurar los futuros distritos castrales de la zona. En conclusión pensamos que las grandes obras efectuadas en la segunda fase del castillo son realizadas con una financiación estatal aportada por los ziríes y la colaboración de comunidades locales, visto que ambos grupos tenían intereses en que existiesen núcleos estables de intercambio y control del excedente. Es un contexto muy similar a lo que ha definido Torró en una zona de las montañas levantinas, donde examina como la extensión tributaria sólo se podía estabilizar a través de pactos políticos con determinados grupos o clanes locales que garantizaban la recaudación⁴⁴. Por otro lado era clara la necesidad y ventaja por parte de estos grupos de mantener una posición de fuerza respecto al poder dinástico.

A lo largo del siglo XII, en la época de dominio de los reinos norteafricanos, según las informaciones que aporta el poblamiento, asistimos a una profunda reorganización territorial con el abandono de varios asentamientos, la implantación de nuevos y la contracción de otros⁴⁵. La fortaleza se puede integrar perfectamente en esta reorganización, desarrollando la misma función que tenía precedentemente. No hay motivos para llevar a cabo nuevas obras fortificadas que comportarían gastos inútiles, cuando los verdaderos peligros fronterizos en estas fechas quedan bien lejos de estos territorios. Si que podrían haberse llevado a cabo pequeñas reformas imposibles de identificar sin una excavación arqueológica.

— 3ª Fase: Nazarí (Siglos XIII-XV)

A nivel estratigráfico se pueden atribuir a esta fase las dos torres del recinto superior (T2 y T3) que se apoyan claramente en estructuras de la segunda fase. Son elementos que corresponden a un momento de evidente peligro, visto que todo indica que se hallan en punto estratégicos defendiendo los caminos que dan acceso al segundo y tercero recinto. De claro carácter defensivo es también el torreón denominado T4, cuya técnica constructiva empleada es muy difundida en todo el antiguo reino nazarí. La ausencia de vanos, tampoco tapiados, indica que estamos frente a una torre maciza que podía controlar la entrada a la villa en la zona conocida como el Hundidero, una de las vías de acceso que subía directamente desde la fuente que aprovisionaba de agua a los habitantes del lugar. Esta zona es probable que contase con un arrabal extramuros próximo, visto que se localizan otras estructuras enterradas (E6 y E7) y escasa cerámica superficial de cronología nazarí. Es el área donde en el siglo XVII se produjo un enorme corrimiento de tierra que arrastró la mitad del pueblo en la zona posterior de la Iglesia⁴⁶, con la consecuente expan-

43 MALPICA CUELLO, A.: "Un hişn en las "Memorias" del rey 'Abd Allāh: Qabrīra", *Revista del Centro de Estudio Histórico de Granada y su Reino*, I (1987), pp. 53-67.

44 TORRÓ, J.: "Fortificaciones en Yībāl Balansiya. Una propuesta de secuencia", en MALPICA CUELLO, A. (ed.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 385-418.

45 MATTEI, L.: "El poblamiento y la evolución del paisaje...", espec. pp. 237-239.

46 SÁNCHEZ, J. y PAJARES, J.: *Conozca Usted Colomera*, Granada, 1995, pp. 58-59.

sión del pueblo hacía la ladera meridional y oriental. En esta última área, además de la mezquita mayor, debía existir un núcleo de casas protegidas por el lienzo de muralla L15 que cerraba en algún punto frente la actual iglesia de la Encarnación. Es lógico que todas estas defensas se realicen a partir de las primeras entradas castellanas, que en este sector fronterizo empiezan en la primera mitad del siglo XIII con las incursiones de Fernando III. Es cuando se debe construir el gran aljibe en el recinto superior que, en caso de peligro, ahora debe responder a una demanda mucho mayor de población.

El cuadro final es la configuración de una gran alquería, denominada villa por los castellanos, con un alcazaba, una muralla defensiva, una mezquita aljama, terrazas de riegos en los desniveles que hay entre la fuente y el valle, y una economía basada principalmente en las actividades ganaderas y de secano favorecidas por las tierras circundante.

Es con este floreciente aspecto que se entregó a los castellanos, y con el aspecto que hoy en día aparece a nuestros ojos. Especialmente la fortificación que, como fue denunciado más de una década atrás⁴⁷, continua en su avanzado estado de degradación, con el riesgo de perderse para siempre un elemento de alto valor patrimonial y cultural impregnado de un pasado muy vivo y con un alto potencial de conocimiento histórico.

47 MARTÍN GARCÍA, M.; BLEDA PORTERO, J. y MARTÍN CIVANTOS, J.M.: *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*, Granada, 1999, p. 131.